

Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie A Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado Corto Plazo Horizonte de Inversión: Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

En marzo el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.48%, donde hubo volatilidad en las tasas cortas en UF, que finalmente terminaron a la baja en medio de un IPC de febrero de 0.40% en linea con lo esperado por el mercado. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, donde se espera que el Banco Central baje la TPM hasta el 4.50% desde el 5.00% actual durante 2025.En medio de un escenario donde el Banco Central seguiría sus recortes de TPM en 2025 llegando al 4.50% a fin de año, en base a su último IPoM de marzo, donde si bien ajusto al alza las expectativas de inflación para este año, el próximo convergerían a la meta.

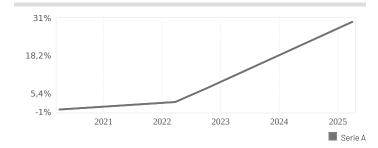
Beneficios Tributarios(*)



☐ 107 LIR

✓ 108 LIR

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2020 a 31/03/2025



Rentabilidades Nominales

1 Mes	0,43%
3 Meses	1,32%
6 Meses	2,32%
1 Año	6,10%

Riesgos Asociados(*)

✓	Mercado
✓	Sectorial/País

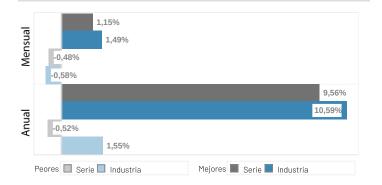
Liquidez ✓ Moneda Derivados

Tasa Interés ✓ Crédito

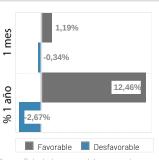
Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (IVA incluido)	1,46%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2025)	0,85%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	0,40%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AL31/03/2025)	1,46%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual



31/03/2025



B. Empresa 9,19% ▼Pagarés 8.35% B. Tesorería 2,97%

Series (*)

AC AC-APV SURA 1,8000⁽¹⁾ 1,4300⁽¹⁾ 1,4400⁽¹⁾ 1,2000⁽²⁾ 1,0000⁽²⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,8000(2) 0,7700⁽¹⁾ Remunerac. Anual Máx. (%) 0,0000(2) 1,0700⁽¹⁾ 0,5950⁽¹⁾ Gasto Máximo (%) 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) Comisión Máxima (%) $|0,0000^{(2)}$ 0,0000(1) 0,00000(1) 0,0000(2) 1,7850⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(1)

🗖 Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie A Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie A Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie C Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado Corto Plazo Horizonte de Inversión: Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

107 LIR

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

En marzo el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.48%, donde hubo volatilidad en las tasas cortas en UF, que finalmente terminaron a la baja en medio de un IPC de febrero de 0.40% en linea con lo esperado por el mercado. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, donde se espera que el Banco Central baje la TPM hasta el 4.50% desde el 5.00% actual durante 2025.En medio de un escenario donde el Banco Central seguiría sus recortes de TPM en 2025 llegando al 4.50% a fin de año, en base a su último IPoM de marzo, donde si bien ajusto al alza las expectativas de inflación para este año, el próximo convergerían a la meta.

Beneficios Tributarios(*)



Riesgos Asociados(*)

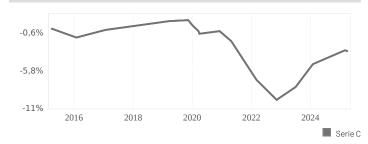


Sectorial/País Tasa Interés

✓ Moneda ✓ Derivados

✓ Crédito

Rentabilidad en UF desde 01/04/2015 a 31/03/2025



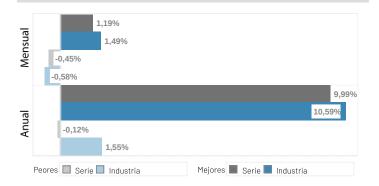
Rentabilidades Anualizadas

1 Año	1,53%
2 Años	3,09%
5 Años	-0,50%
10 Años	-0,31%

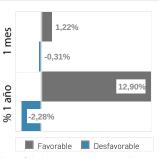
Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (Exento de IVA)	1,13%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AL31/03/2025)	0,85%
TAC Minimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	0,40%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AL31/03/2025)	1,46%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



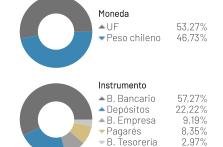
Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual



31/03/2025



Series (*)

AC AC-APV SURA 1,8000⁽¹⁾ 1,4300⁽¹⁾ 1,4400⁽¹⁾ 1,2000⁽²⁾ 1,0000⁽²⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,8000(2) 0,7700⁽¹⁾ Remunerac. Anual Máx. (%) 0,0000(2) 1,0700⁽¹⁾ 0,5950⁽¹⁾ Gasto Máximo (%) 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) Comisión Máxima (%) $|0,0000^{(2)}$ 0,0000(1) 0,00000(1) 0,0000(2) 1,7850⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(1)

🗖 Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie C Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie C Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie F Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie \$31,224,256,878

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado Corto Plazo Horizonte de Inversión: Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

□ APV

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

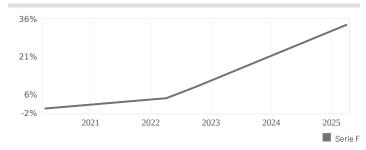
En marzo el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.48%, donde hubo volatilidad en las tasas cortas en UF, que finalmente terminaron a la baja en medio de un IPC de febrero de 0.40% en linea con lo esperado por el mercado. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, donde se espera que el Banco Central baje la TPM hasta el 4.50% desde el 5.00% actual durante 2025.En medio de un escenario donde el Banco Central seguiría sus recortes de TPM en 2025 llegando al 4.50% a fin de año, en base a su último IPoM de marzo, donde si bien ajusto al alza las expectativas de inflación para este año, el próximo convergerían a la meta.

Beneficios Tributarios(*)



☐ 107 LIR **✓** 108 LIR

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2020 a 31/03/2025



Rentabilidades Nominales

1 Mes	0,48%
3 Meses	1,47%
6 Meses	2,62%
1 Año	6,73%

Riesgos Asociados(*)

~	Mercado
✓	Sectorial/País

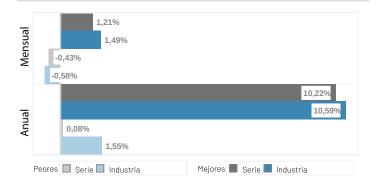
Liquidez Moneda ✓ Derivados

Tasa Interés ✓ Crédito

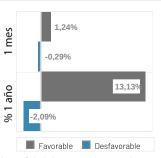
Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,87%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2025)	0,85%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	0,40%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (AL31/03/2025)	1,46%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual



31/03/2025





Series (*)

AC AC-APV 1,8000⁽¹⁾ 1,4300⁽¹⁾ 1,4400⁽¹⁾ Remunerac. Anual Máx. (%) 0,0000(2) Gasto Máximo (%) 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000⁽¹⁾ Comisión Máxima (%) 0,0000(1) 0,00000(1) 0,0000(2) 1,7850⁽¹⁾

1,2000⁽²⁾ 1,0000⁽²⁾ 0,2000(2) 0,2000(2) $|0,0000^{(2)}$ 0,0000(2)

1,1900⁽¹⁾ 1,0700⁽¹⁾ 0,2000(1) 0,2000(1) 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾

0,8000(2) 0,7700⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000(1) 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾

0,5950⁽¹⁾ 0,2000(1) 0,0000(1)

SURA

🗖 Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie F Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie F Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y apual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie H Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado Corto Plazo Horizonte de Inversión: Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

✓ APV

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

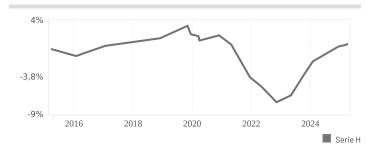
En marzo el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.48%, donde hubo volatilidad en las tasas cortas en UF, que finalmente terminaron a la baja en medio de un IPC de febrero de 0.40% en linea con lo esperado por el mercado. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, donde se espera que el Banco Central baje la TPM hasta el 4.50% desde el 5.00% actual durante 2025.En medio de un escenario donde el Banco Central seguiría sus recortes de TPM en 2025 llegando al 4.50% a fin de año, en base a su último IPoM de marzo, donde si bien ajusto al alza las expectativas de inflación para este año, el próximo convergerían a la meta.

Beneficios Tributarios(*)



108 LIR 107 LIR

Rentabilidad en UF desde 01/04/2015 a 31/03/2025



Rentabilidades Anualizadas

1 Año	2,01%
2 Años	3,53%
5 Años	-0,10%
10 Años	0,07%

Riesgos Asociados(*)

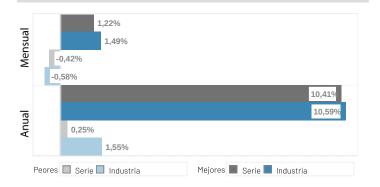
✓ Mercado	✓ Liquidez
Sectorial/País	Moneda
Tasa Interés	Derivados

✓ Crédito

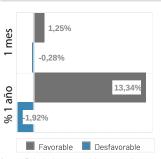
Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (Exento de IVA)	0,65%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2025)	0,85%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	0,40%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	1,46%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual

Composición(*)

31/03/2025





Series (*)

AC AC-APV SURA 1,8000⁽¹⁾ 1,4300⁽¹⁾ 1,4400⁽¹⁾ 1,2000⁽²⁾ 1,0000⁽²⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,8000(2) 0,7700⁽¹⁾ Remunerac. Anual Máx. (%) 0,0000(2) 1,0700⁽¹⁾ 0,5950⁽¹⁾ Gasto Máximo (%) 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) Comisión Máxima (%) 0,0000(2) 0,00000(1) 0,00000(1) 0,0000(2) 1,7850⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(1)

🗖 Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie H Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie H Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie I Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie \$6.048,475,519

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Bajo a moderado Tolerancia al Riesgo: Corto Plazo Horizonte de Inversión: Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida

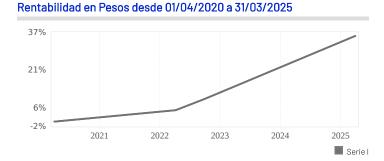
Comentario del Manager

En marzo el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.48%, donde hubo volatilidad en las tasas cortas en UF, que finalmente terminaron a la baja en medio de un IPC de febrero de 0.40% en linea con lo esperado por el mercado. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, donde se espera que el Banco Central baje la TPM hasta el 4.50% desde el 5.00% actual durante 2025.En medio de un escenario donde el Banco Central seguiría sus recortes de TPM en 2025 llegando al 4.50% a fin de año, en base a su último IPoM de marzo, donde si bien ajusto al alza las expectativas de inflación para este año, el próximo convergerían a la meta.

Beneficios Tributarios(*)



☐ 107 LIR **✓** 108 LIR



Rentabilidades Nominales

1 Mes	0,51%
3 Meses	1,55%
6 Meses	2,80%
1 Año	7,05%

Riesgos Asociados(*)

✓ Mercado ✓ Liquidez Sectorial/País

✓ Moneda

✓ Tasa Interés

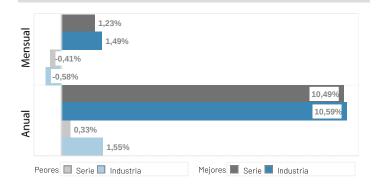
✓ Derivados

✓ Crédito

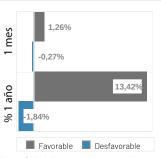
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido) 0,57% TAC Industria⁽¹⁾(AI 31/03/2025) 0,85% 0,40% TAC Mínimo⁽¹⁾(Al 31/03/2025) TAC Máximo⁽¹⁾(Al 31/03/2025) 1,46%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual.



31/03/2025



B. Empresa 9,19% ▼Pagarés 8.35% B. Tesorería 2.97%

Series (*)

AC AC-APV SURA 1,8000⁽¹⁾ 1,4300⁽¹⁾ 1,4400⁽¹⁾ 1,2000⁽²⁾ 1,0000⁽²⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,8000(2) 0,7700⁽¹⁾ Remunerac. Anual Máx. (%) 0,0000(2) 1,0700⁽¹⁾ 0,5950⁽¹⁾ Gasto Máximo (%) 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) Comisión Máxima (%) $|0,0000^{(2)}$ 0,0000(2) 0,0000(1) 0,0000(1) 0,0000(2) 1,7850⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(1)

🗖 Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie I Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie I Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie L Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Bajo a moderado Tolerancia al Riesgo:

Corto Plazo y Mediano Plazo Horizonte de Inversión:

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida

Beneficios Tributarios(*)

✓	APV	✓ APVC	☐ 57 LIR
	107 LIR	☐ 108 LIR	

Rentabilidad en UF

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Anualizadas

1 Año	-
2 Años	-
5 Años	-
10 Años	-

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Riesgos Asociados(*)

✓ Mercado	✓ Liquidez
✓ Sectorial/País	Moneda
✓ Tasa Interés	✓ Derivados

✓ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (IVA incluido)	-
TAC Industria ⁽¹⁾	-
TAC Mínimo ⁽¹⁾	-
TAC Mávimo(1)	-

Composición(*)







Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Series (*)

	L	SC	SCA	SI	V1	V2
Remunerac. Anual Máx. (%)	0,9000 ⁽²⁾	0,8000 ⁽¹⁾	0,7000 ⁽²⁾	0,8500 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽²⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾					
Comisión Máxima (%)	-	-	-	-	-	-

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie L Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie L Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Sc Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado

Corto Plazo y Mediano Plazo Horizonte de Inversión:

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida.

Beneficios Tributarios(*)

APV		ΑP
107 LIR	✓	108

✓ 108 LIR

Rentabilidad en Pesos

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Nominales

1 Mes	-
3 Meses	-
6 Meses	-
1 Año	-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Riesgos Asociados(*)

✓	Mercado
---	---------

✓ Liquidez

57 LIR

Sectorial/País ✓ Tasa Interés

✓ Moneda ✓ Derivados

✓ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido) TAC Industria⁽¹⁾ TAC Mínimo⁽¹⁾ TAC Máximo⁽¹⁾

Composición(*)

57.27%

9,19%

8,35%

2,97%

13,70%

25,38%

36,34%

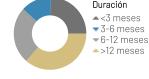




Instrumento ▲B. Bancario

Depósitos B. Empresa ▼Pagarés





Series (*)

	J	sc	SCA	SI	VIDA1	VIDA2
Remunerac. Anual Máx. (%)	0,9000 ⁽²⁾	0,8000(1)	0,7000 ⁽²⁾	0,8500 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽²⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾					
Comisión Máxima (%)	-	-	-	-	-	-

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Sc Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Sc Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Sca Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado

Corto Plazo y Mediano Plazo Horizonte de Inversión:

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida.

Beneficios Tributarios(*)

✓ APV

✓ APVC

57 LIR

107 LIR 108 LIR

Rentabilidad en UF

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Anualizadas

1 Año	-
2 Años	-
5 Años	-
10 Años	-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Riesgos Asociados(*)

✓ Mercado

✓ Liquidez

Sectorial/País ✓ Tasa Interés

✓ Moneda ✓ Derivados

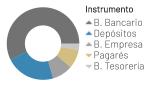
✓ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido) TAC Industria⁽¹⁾ TAC Mínimo⁽¹⁾ TAC Máximo⁽¹⁾

Composición(*)









Duración



13,70% 25,38% 36,34%

2,97%

Series (*)

	J	sc	SCA	SI	VIDA1	VIDA2
Remunerac. Anual Máx. (%)	0,9000(2)	0,8000(1)	0,7000 ⁽²⁾	0,8500 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽²⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾					
Comisión Máxima (%)	-	-	-	-	-	-

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Sca Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario)

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Sca Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto)

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y apual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Si Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Tolerancia al Riesgo: Bajo a moderado

Corto Plazo y Mediano Plazo Horizonte de Inversión:

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida.

Beneficios Tributarios(*)

☐ APV ☐ APVC 107 LIR

✓ 108 LIR

Rentabilidad en Pesos

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Nominales

1 Mes	-
3 Meses	-
6 Meses	-
1 Año	-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Riesgos Asociados(*)

✓ Mercado Sectorial/País

✓ Moneda

✓ Tasa Interés

✓ Derivados

✓ Liquidez

57 LIR

✓ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (IVA incluido) TAC Industria⁽¹⁾ TAC Mínimo⁽¹⁾ TAC Máximo⁽¹⁾

Composición(*)

57.27%

9,19%

13,70%

25,38%

36,34%





Instrumento ▲B. Bancario

Depósitos B. Empresa

▼Pagarés - B. Tesorería

₹3-6 meses

₹ 6-12 meses

▲>12 meses



SCA VIDA1 VIDA2 0,9000(2) Remunerac. Anual Máx. (%) 0,7000⁽²⁾ 0,8500⁽¹⁾ 0,6000(2) 0,8000(1) 0,6000(1) Gasto Máximo (%) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(1) 0,2000(1)

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el

Comisión Máxima (%)

Series (*)

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Si Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario)

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie Si Folleto Informativo al 30 de abril de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie SURA Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie \$17,796,095,203

Monto Mínimo Serie destinada a inversiones de otros Fondos de la Fondos de la Administradora General de Fondos SURA S.A **Rescates**

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Bajo a moderado Tolerancia al Riesgo: Corto Plazo Horizonte de Inversión: Uso de los Recursos: Inversiones

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida

Comentario del Manager

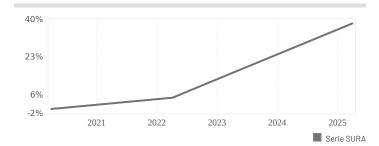
En marzo el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.48%, donde hubo volatilidad en las tasas cortas en UF, que finalmente terminaron a la baja en medio de un IPC de febrero de 0.40% en linea con lo esperado por el mercado. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, donde se espera que el Banco Central baje la TPM hasta el 4.50% desde el 5.00% actual durante 2025.En medio de un escenario donde el Banco Central seguiría sus recortes de TPM en 2025 llegando al 4.50% a fin de año, en base a su último IPoM de marzo, donde si bien ajusto al alza las expectativas de inflación para este año, el próximo convergerían a la meta.

Beneficios Tributarios(*) □ APV



☐ 107 LIR **✓** 108 LIR

Rentabilidad en Pesos desde 01/04/2020 a 31/03/2025



Rentabilidades Nominales

1 Mes	0,56%
3 Meses	1,69%
6 Meses	3,08%
1 Año	7,64%

Riesgos Asociados(*)

✓	Mercado
✓	Sectorial/País

✓ Liquidez Moneda ✓ Derivados

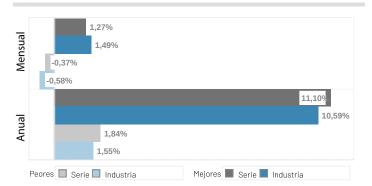
Crédito

Tasa Interés

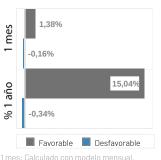
Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	0,02%
TAC Industria ⁽¹⁾ (AI 31/03/2025)	0,85%
TAC Mínimo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	0,40%
TAC Máximo ⁽¹⁾ (Al 31/03/2025)	1,46%

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)



Simulación de Escenarios (*)



1 mes: Calculado con modelo mensual



31/03/2025



B. Empresa 9,19% ▼Pagarés 8.35% B. Tesorería 2.97%

Series (*)

AC AC-APV SURA 1,8000⁽¹⁾ 1,4300⁽¹⁾ 1,4400⁽¹⁾ 1,2000⁽²⁾ 1,0000⁽²⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,8000(2) 0,7700⁽¹⁾ Remunerac. Anual Máx. (%) 0,0000(2) 1,0700⁽¹⁾ 0,5950⁽¹⁾ Gasto Máximo (%) 0,2000(1) 0,2000⁽¹⁾ 0,2000⁽¹⁾ 0,2000(2) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) 0,2000(2) 0,2000(1) 0,2000(1) Comisión Máxima (%) $|0,0000^{(2)}$ 0,0000(1) 0,00000(1) 0,0000(2) 1,7850⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(2) 1,1900⁽¹⁾ 0,0000(1)

🗖 Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie SURA Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie SURA Folleto Informativo al 31 de marzo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto)

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y apual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie V1 Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Aportes realizados por una compañía de seguros como inversión derivada de pólizas de seguro con CUI.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Bajo a moderado Tolerancia al Riesgo:

Corto Plazo y Mediano Plazo Horizonte de Inversión:

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida.

Beneficios Tributarios(*)

	APV		А
-		_	

PVC

57 LIR

☐ 107 LIR **✓** 108 LIR

Rentabilidad en Pesos

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Nominales

1 Mes	-
3 Meses	-
6 Meses	-
1 Año	-

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Riesgos Asociados(*)

✓	Mercado
1	Cantarial/Date

✓ Moneda

Sectorial/País ✓ Tasa Interés

✓ Derivados

✓ Liquidez

✓ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)(*)

TAC Serie (IVA incluido)	-
TAC Industria ⁽¹⁾	-
TAC Mínimo ⁽¹⁾	-
TAC Máximo ⁽¹⁾	-

Composición(*)

57.27%





▲B. Bancario Depósitos

B. Empresa 9,19% ▼Pagarés 8,35% - B. Tesorería 2,97%



Duración

<3 meses</p> ₹3-6 meses ₹ 6-12 meses ▲>12 meses

13,70% 25,38% 36,34%

Series (*)

	L	sc	SCA	SI	V1	V2
Remunerac. Anual Máx. (%)	0,9000 ⁽²⁾	0,8000(1)	0,7000 ⁽²⁾	0,8500 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽²⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾					
Comisión Máxima (%)	-	-	-	-	-	-

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie V1 Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie V1 Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto)

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y apual

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie V2 Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Administradora Administradora General DE Fondos SURA S.A. RUN

Moneda

Patrimonio Serie

Monto Mínimo

Aportes realizados por una compañía de seguros como inversión derivada de pólizas con seguro APV.

Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60%.

Inversionista

Público General

Bajo a moderado Tolerancia al Riesgo:

Corto Plazo y Mediano Plazo Horizonte de Inversión:

Uso de los Recursos: Inversiones

Rescates

Fondo es Rescatable: SI

Plazo Rescates: 5 días hábiles bancarios

corridos

Duración: Indefinida

Beneficios Tributarios(*)

✓ APV	☐ APVC	☐ 57 LIR
☐ 107 LIR	☐ 108 LIR	

Rentabilidad en UF

Esta serie no tiene suficiente historia para calcular la rentabilidad.

Rentabilidades Anualizadas

1 Año	-
2 Años	-
5 Años	-
10 Años	-

Simulación de Escenarios (*)

Esta serie no ha iniciado operaciones a la fecha de cierre de este folleto, por lo que no se calcula su simulación de escenarios.

Riesgos Asociados(*)

✓ Mercado	✓ Liquidez
Sectorial/País	Moneda
✓ Tasa Interés	✓ Derivados

✓ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)*)

TAC Serie (IVA incluido)	-
TAC Industria ⁽¹⁾	-
TAC Mínimo ⁽¹⁾	-
TAC Mávimo(1)	-

Composición(*)

9,19%

8,35%

2,97%

13,70%







Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años (*)

Esta serie no posee suficiente historia para mostrar un gráfico comparativo de mejores y peores rentabilidades.

Series (*)

	L	sc	SCA	SI	V1	V2
Remunerac. Anual Máx. (%)	0,9000 ⁽²⁾	0,8000 ⁽¹⁾	0,7000 ⁽²⁾	0,8500 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽¹⁾	0,6000 ⁽²⁾
Gasto Máximo (%)	0,2000 ⁽¹⁾					
Comisión Máxima (%)	-	-	-	-	-	-

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA. (*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie V2 Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Notas

La Remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día. La comisión, en caso de que aplique por no cumplir el período de permanencia estipulado en el reglamento interno del fondo, se aplicará al monto del rescate del partícipe. Por otro lado, respecto a los gastos a cargo del Fondo, no existirá límite máximo para los siguientes ítems: Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y por indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorario profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo.

(*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario)

Más Información en: Más información en www.inversiones.sura.cl, comunicándose con su ejecutivo o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl



Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile | Serie V2 Folleto Informativo al 31 de mayo de 2025

Glosario

Beneficios Tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial/País: Este riesgo está asociado a las condiciones de mercado y variaciones de precio de los instrumentos que pueden darse frente a cambios económicos o de mercado en un país o sector en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Tac Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluve IVA.

Tac Mínimo / Tac Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Se excluyen de la comparación las series de inversión interna. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

Composición